

# La UAA impulsa la protección del conocimiento con la conformación del Comité de Propiedad Intelectual



## BOLETÍN 281

- La UAA formalizó la integración del Comité Institucional de Propiedad Intelectual, con el que buscará dar acompañamiento a proyectos de investigación.
- La creación del Comité responde a una estrategia para impulsar la ciencia aplicada.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes formalizó la entrega de nombramientos con los cuales quedó instalado el Comité Institucional de Propiedad Intelectual, en un acto que reafirma el compromiso de la UAA con el impulso a la innovación y el fortalecimiento de la ciencia.

Durante su mensaje, el Dr. Ángel Eduardo Muñoz Zavala, director general de Investigación y Posgrado de la UAA, destacó que la conformación de este comité responde a una estrategia alineada con el Plan de Desarrollo Institucional, orientada a fomentar la generación de resultados tangibles a partir

de la investigación, como es el caso de patentes, modelos de utilidad, registros y otras figuras jurídicas de protección intelectual.

El Comité Institucional de Propiedad Intelectual quedó integrado por 13 miembros, nueve representantes de los centros académicos, así como cuatro de las direcciones de Investigación y Posgrado y Difusión y Vinculación. Su conformación permitirá atender las solicitudes relacionadas con la generación, protección y aprovechamiento del conocimiento.

Durante el evento, se presentó el Programa de Impulso de Apoyos a la Propiedad Intelectual, el cual será operado en coordinación interinstitucional con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes (INCYTEA), y con el cual se fortalecen las capacidades de acceso a asesoría especializada y apoyos económicos para el registro de patentes.

Asimismo, el Dr. Muñoz Zavala, resaltó el papel del comité como el órgano que buscará dar seguimiento, acompañamiento y asesoría tanto a investigadores como a estudiantes en la gestión de proyectos, fortaleciendo así la cultura institucional en materia de innovación y transferencia de conocimiento.

Para dar cierre, se llevó a cabo la conferencia “Figuras jurídicas de las invenciones” a cargo de la Ing. Maribel Salas Segoviano, conferencista del IMPI, en la que se abordaron los principales mecanismos legales para la protección de la innovación, contribuyendo a la capacitación del nuevo comité.

El evento contó con la participación de autoridades universitarias, representantes de organismos estatales y federales, así como especialistas en materia de propiedad intelectual. Entre ellos, la Lic. Verónica de Santos Guerrero, en representación de la Mtra. Ana Claudia Morales Dueñas, directora del INCYTEA; la Dra. Silvia Mata Zamora, directora general de Difusión y Vinculación; y la Mtra. Rita Aideé Margaritha Vélez Zuñiga, jefa del departamento de Apoyo a la Investigación.

---000---

Ciudad Universitaria

25 de junio de 2026